

PROCEDIMIENTO PARA LA COMPRA A TRAVÉS DE ACUERDOS MARCO DE LA UCM PARA CÁTEDRAS/CURSOS/CONGRESOS/CENTROS

COMPRAS MENORES A 5.000 EUROS ADJUDICACIÓN DIRECTA

Antes de realizar cualquier compra se recomienda leer la <u>Guía</u> de compras publicada en la web de la Fundación.

- 1. El Investigador/Director consulta el catálogo de la web https://www.ucm.es/acuerdos-marco y elige el material que necesita.
- 2. Una vez autentificado como personal UCM podrá visualizar los proveedores adjudicatarios de cada lote del Acuerdo Marco correspondiente.
- 3. El pedido se realizará según indicaciones de la empresa suministradora, bien a través de su propia web o por correo electrónico mediante el modelo <u>SOLICITUD PEDIDO ADJUDICACION DIRECTA AM</u> (opcional).
- 4. Al realizar el pedido es obligatorio especificar al proveedor los siguientes datos:
 - LUGAR DE ENTREGA DEL MATERIAL SOLICITADO.
 - DATOS DE FACTURACIÓN: FUNDACIÓN GENERAL UCM

CIF: G79485082

C/ Doctor Severo Ochoa 7 (Entrepabellones 7-8)

Facultad de Medicina

Ciudad Universitaria. 28040 Madrid

- 5. La empresa suministradora, una vez entregado el material, emitirá la factura.
- La FGUCM enviará copia de la factura al Investigador/Director para que cumplimente y devuelva a la Fundación el modelo <u>COMPRA - ADJUDICACIÓN DIRECTA AM</u>, para proceder a su pago.

Información a tener en cuenta:

- No se solicita oferta a la empresa, solo factura, ya que se trata de adjudicación directa.
- Modelo SOLICITUD PEDIDO ADJUDICACIÓN DIRECTA AM, para solicitar suministros al proveedor, opcional.
- Modelo COMPRA-ADJUDICACIÓN DIRECTA AM, para gestionar el pago de la factura, **obligatorio**.